

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

A large graphic consisting of a rectangular box with a blue-to-white gradient. Inside the box, the letters 'BD' are written in a large, white, serif font. The letters have a slight shadow or gradient effect, making them appear to float or be slightly recessed within the box.

BD

Boletín de
Documentación

Boletín de Documentación (Noviembre 2015)

COMUNIDADES AUTONOMAS

ARAGÓN

Decreto Legislativo 2 / 2015, de 17 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio (Boletín Oficial de Aragón de 20 de noviembre de 2015)

CASTILLA Y LEÓN

Decreto Legislativo 1 / 2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León (Boletín Oficial de Castilla y León de 13 de noviembre de 2015)

MURCIA

Ley 15 / 2015, de 29 de octubre, de reforma de la Ley 9/2004, de creación de la Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia n. 252, de 31 de octubre de 2015) (Boletín Oficial del Estado n. 284, de 27 de noviembre de 2015)

Ley 16 / 2015, de 9 de noviembre, por la que se modifica la Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales (Boletín Oficial de la Región de Murcia n. 262, de 12 de noviembre de 2015) (Boletín Oficial del Estado n. 284, de 27 de noviembre de 2015)

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. Acuerdos y Edictos

Acuerdo de 19 de noviembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por el que se habilitan, con carácter extraordinario, determinadas fechas y horarios para la presentación en el Registro General del Tribunal del recurso de amparo electoral (Boletín Oficial del Estado n. 280, de 23 de noviembre de 2015)

Resolución de 2 de noviembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 30 de abril de 2015 (Boletín Oficial del Estado n. 268, de 9 de noviembre de 2015)

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se convoca licitación para el suministro mantenimiento y actualización de licencias software del sistema operativo en los servidores de virtualización e infraestructura del Tribunal Constitucional (Boletín Oficial del Estado n. 286, de 30 de noviembre de 2015)

RI 5679-2015, promovido por el Gobierno Vasco, contra el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios (Boletín Oficial del Estado n. 270, de 11 de noviembre de 2015)

RI 5680-2015, promovido por el Gobierno Vasco contra la disposición final primera y, por conexión con ella, contra la disposición transitoria segunda de la Ley 23/2015, de 21 de julio, ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (Boletín Oficial del Estado n. 270, de 11 de noviembre de 2015)

CI 5964-2015, en relación con el artículo 65.bis.1, inciso "o judiciales", en relación con los efectos previstos en los apartados 2 y 3, de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y del Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, añadido por el artículo 1 de la Ley 4/2013, de 20 de junio, por la que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio (Boletín Oficial del Estado n. 279, de 21 de noviembre de 2015)

RI 6014-2015, promovido por el Gobierno de Cataluña contra los artículos 12.1 y 2; 13; 14; 15; 17.1; 19.1 y 2; 20; 22; 23.1 y 2; 24.1, 2, 4 y 5; disposición adicional primera; disposición transitoria única y disposición final quinta de la Ley 28/2015, de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria (Boletín Oficial del Estado n. 279, de 21 de noviembre de 2015)

RI 6022-2015, promovido por el Presidente del Gobierno contra el Decreto-ley 3/2015, de 24 de julio, del Consell, por el que se regula el acceso universal a la atención sanitaria en la Comunitat Valenciana (Boletín Oficial del Estado n. 265, de 5 de noviembre de 2015)

Impugnación de resolución autonómica (Título V LOTC) núm. 6330-2015, promovida por el Gobierno de la Nación contra la Resolución 1/XI del Parlamento de Cataluña, de 9 de noviembre de 2015, sobre el inicio del proceso político en Cataluña como consecuencia de los resultados electorales del 27 de septiembre de 2015 y su Anexo. Y se hace constar que por el Gobierno se ha invocado el artículo 161.2 de la Constitución, lo que, a su tenor y conforme dispone el artículo 77 LOTC, produce la suspensión de la Resolución impugnada y su Anexo (desde hoy, fecha de interposición del recurso, para las partes del proceso y desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado para los terceros) (Boletín Oficial del Estado n. 271, de 12 de noviembre de 2015)

* * * * *

Procedimientos de declaración de inconstitucionalidad

Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la Ley 32/2014, de 22 de diciembre, de Metrología (Boletín Oficial del Estado n. 264, de 4 de noviembre de 2015)

Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Extremadura en relación con la Ley 13/2014, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2015 (Boletín Oficial del Estado n. 264, de 4 de noviembre de 2015)

Resolución de 20 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia en relación con los artículos 72 y 77 de la Ley de Galicia 12/2014, de 22 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas (Boletín Oficial del Estado n. 263, de 3 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con el Decreto-ley de Cataluña 2/2015, de 28 de julio, por el que se modifica parcialmente el Texto refundido de la Ley del Instituto Catalán de Finanzas, aprobado por Decreto Legislativo 4/2002, de 24 de diciembre (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley de Cataluña 14/2015, de 21 de julio, del impuesto sobre las viviendas vacías, y de modificación de normas tributarias y de la Ley 3/2012 (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley de Cataluña 24/2015, de 29 de julio, de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley de Cataluña 19/2015, de 29 de julio, de incorporación de la propiedad temporal y de la propiedad compartida al libro quinto del Código Civil de Cataluña (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley de Cataluña 17/2015, de 21 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado en relación con la Ley de Cataluña 16/2015, de 21 de julio, de simplificación de la actividad administrativa de la Administración de la Generalidad y de los gobiernos locales de Cataluña y de impulso de la actividad económica (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Controversias de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (Boletín Oficial del Estado n. 281, de 24 de noviembre de 2015)

Resolución de 3 de noviembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco en relación con la Ley 28/2015, de 30 de julio, para la defensa de la calidad alimentaria (Boletín Oficial del Estado n. 282, de 25 de noviembre de 2015)

Resolución de 6 de noviembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Galicia en relación con la Ley 6/2015, de 7 de agosto, por la que se modifica la Ley 8/2013, de 28 de junio, de carreteras de Galicia (Boletín Oficial del Estado n. 282, de 25 de noviembre de 2015)

Resolución de 12 de noviembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Aragón-Estado en relación con la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes (Boletín Oficial del Estado n. 283, de 26 de noviembre de 2015)

DOCUMENTOS

Reglamento (UE) 2015/2120 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 por el que se establecen medidas en relación con el acceso a una internet abierta y se modifica la Directiva 2002/22 /CE relativa al servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas y el Reglamento (UE) no 531/2012 relativo a la itinerancia en las redes públicas de comunicaciones móviles en la Unión (Texto pertinente a efectos del EEE) (Diario Oficial de la Unión Europea de 26 de noviembre de 2015)

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA UNIÓN EUROPEA

Asunto C-203/14, que tiene por objeto una petición de decisión prejudicial planteada, en virtud del artículo 267 TFUE, por el Tribunal Català de Contractes del Sector Públic (España), mediante resolución de 25 de marzo de 2014, recibida en el Tribunal de Justicia el 23 de abril de 2014, en el procedimiento entre Consorci Sanitari del Maresme y Corporació de Salut del Maresme i la Selva. Sentencia del Tribunal de Justicia, Gran Sala, de 6 de octubre de 2015

Contrato público - Competencia jurisdiccional - Directiva 2014/18/CE

Audiencia Nacional. Sala de lo Penal. Pleno. Auto 81/2015, de 3 de noviembre. Incidente de Recusación 46/2015

Magistrado - Recusación

Fiscalía General del Estado : Consulta 1/2015, sobre el acceso a lo actuado en las diligencias de investigación por quien invoca un interés legítimo

Fiscalía General del Estado : Circular 5/2015, de 13 de noviembre de 2015, sobre los plazos máximos de la fase de instrucción

TRIBUNAL SUPREMO. Jurisprudencia

Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, Sentencia n. 545/2015, de 15 de octubre de 2015, Recurso 2772/2013. (Ponente: Rafael Sarazá Jimena)
Derecho al olvido digital. Digitalización de hemeroteca sin utilizar códigos ni instrucciones que impidan la indexación de los datos personales vinculados a informaciones obsoletas sobre hechos pretéritos que afecten a la reputación y la vida privada de los implicados en tales informaciones. Caducidad de la acción. Ponderación de los derechos en conflicto. Medidas admisibles cuando se consideran vulnerados los derechos de la personalidad
Derecho al olvido - Derecho a la vida privada

Tribunal Supremo, Sala de lo Civil, Sentencia n. 609/2015, de 12 de noviembre de 2015, Recurso 899/2014. (Ponente: Rafael Sarazá Jimena)
Demanda de vulneración de derechos fundamentales a la protección de datos de carácter personal y al honor. Comunicación de datos personales que puede dificultar la búsqueda de empleo. Carga de la prueba
Protección de datos - Derecho al honor - Carga de la prueba

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Amendements à l'article 47 du règlement de la Cour et à l'instruction pratique relative à l'introduction de l'instance. Entrée en vigueur le 1er janvier 2016 = Amendments to Rule 47 of the Rules of Court and the practice direction on institution of proceedings. Entry into force on 1 January 2016 (RC (2015) 17) (4 november 2015)

Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Dilaciones indebidas. Violación

Asunto Alexandrescu y otros (Demanda n. 56482/08) c. Rumanía.
Sentencia de 24 de noviembre de 2015

Art. 6.1: Dilaciones indebidas. Violación

Asunto Parroquía greco-católica de Sisesti (Demanda n. 32419/04) c. Rumanía. Sentencia de 3 de noviembre de 2015

Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación

Asunto Camlar (Demanda n. 28226/04) c. Turquía. Sentencia de 10 de noviembre de 2015

Asunto Paliutis (Demanda n. 34085/09) c. Lituania. Sentencia de 24 de noviembre de 2015

Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. No violación

Asunto Regner (Demanda n. 35289/11) c. República Checa.
Sentencia de 26 de noviembre de 2015

Protocolo n. 1, art. 1: protección de la propiedad. Violación

Asunto Noreikienė y Noreika (Demanda 17285/08) c. Lituania.
Sentencia de 24 de noviembre de 2015

Asunto Paukstis (Demanda 17467/07) c. Lituania. Sentencia de 24 de noviembre de 2015

Asunto Preite (Demanda n. 28976/05) c. Italia. Sentencia de 17 de noviembre de 2015

Asunto Tunaitis (Demanda 42927/08) c. Lituania. Sentencia de 24 de noviembre de 2015

Asunto A.Y. (Demanda n. 58399/11) c. Grecia. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 3: Tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 5.1: Derecho a la libertad y a la seguridad. No violación. Art. 5.4: Control jurisdiccional de la detención. No violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo combinado con el art. 3. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Annen (Demanda n. 3690/10 c. Alemania. Sentencia de 26 de noviembre de 2015. Art. 10: Libertad de expresión. Violación. Art. 41: Indemnización por gastos

Asunto Bamouhammad (Demanda n. 47687/13) c. Bélgica. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo, combinado con el art. 3. Violación. Art. 41: Indemnización por gastos y por daño moral. Art. 46: Fuerza obligatoria y ejecución de las sentencias

Asunto Basenko (Demanda n. 24213/08) c. Ucrania. Sentencia de 26 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Falta de una investigación efectiva de los hechos. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Basyuk (Demanda n. 51151/10) c. Ucrania. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Bestry (Demanda n. 57675/10) c. Polonia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 10: Libertad de expresión. No violación

Asunto Bidart (Demanda n. 52363/11) c. Francia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 10: Libertad de expresión. No violación

Asunto Bimuradova (Demanda n. 3769/11) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. No violación. En cuanto a la realización de una investigación efectiva. Violación. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. No violación. Art. 5: Derecho a la libertad y a la seguridad. No violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Bondavalli (Demanda n. 35532/12) c. Italia. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 8: Derecho al respeto a la vida privada y familiar. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Butko (Demanda n. 32036/10) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Buzurtanova y Zarkhmatova (Demanda n. 78633/12) c. Rusia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. No violación. En cuanto a la realización de una investigación efectiva. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Chukayev (Demanda n. 36814/06) c. Rusia. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 6.3 c): Derecho a la asistencia de un abogado. No violación. Art. 8: Derecho al respeto de la correspondencia. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Chyla (Demanda n. 8384/08) c. Polonia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 5.3: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Couderc y Hachette Filipacchi Associés (Demanda n. 40454/07) c. Francia. Sentencia (Gran Sala) de 10 de noviembre de 2015. Art. 10: Libertad de expresión. Violación. Art. 41: Indemnización por gastos

Asunto Dimitrov y Ribov (Demanda n. 34846/08) c. Bulgaria. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Ebrahimian (Demanda n. 64846/11) c. Francia. Sentencia de 26 de noviembre de 2015. Art. 9: Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia o de religión. No violación

Asunto El Kaada (Demanda n. 2130/10) c. Alemania. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 6.2: Presunción de inocencia. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Filippopoulos (Demanda n. 41800/13) c. Grecia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo combinado con el art. 3. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Hadzimejlic y otros (Demanda n.3427/13, 74569/13, 7157/14) c. Bosnia-Herzegovina. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 5.1: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Hakim Ipek (Demanda n. 47532/09) c. Turquía. Sentencia de 10 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. No violación. Ausencia de una investigación efectiva. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Henrioud (Demanda n. 21444/11) c. Francia. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 6.1: Proceso justo. Violación. Art. 8: Derecho al respeto a la vida privada y familiar. No violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Korkin (Demanda n. 48416/09) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 5.1, art. 5.3: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. No violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Mahamed Jama (Demanda n. 10290/13) c. Malta. Sentencia de 26 de noviembre de 2015. Art. 3: prohibición de tratos inhumanos o degradantes. No violación. Art. 5.1: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 5.4: Derecho a que un juez examine en un breve espacio de tiempo la legalidad de su detención. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Merezhnikov (Demanda n. 30456/06) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. No violación

Asunto Mikelsons (Demanda 46413/10) c. Letonia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 5.1: Derecho a la libertad y a la seguridad. No violación. Art. 5.4: Derecho a una resolución sobre la legalidad de su detención en el menor espacio de tiempo posible. Violación

Asunto Mikhaylova (Demanda n. 46998/08) c. Rusia. Sentencia de 19 de noviembre de 2015. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo combinado con el art. 6.3: Derecho a la asistencia de un abogado. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Morozov (Demanda n. 38758/05) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Myumyun (Demanda n. 67258/13) c. Bulgaria. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por costas

Asunto Nagmetov (Demanda n. 35589/08) c. Rusia. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. En cuanto a la realización de una investigación efectiva. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Naimdzhon Yakubov (Demanda 0288/06) c. Rusia. Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 5.1 c: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 5.3: Derecho a ser conducido ante un juez. Violación. Art. 5.4: Derecho a que se decida en un tiempo breve sobre la legalidad de su detención. Violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Nenad Kovacevic c. Croacia. Sentencia de 24 de noviembre de 2015. Art. 5.3: Duración de la prisión provisional. No violación

Asunto Nekvedavicius c. Lituania. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 41: Indemnización por daño material

Asunto Olszewscy (Demanda n. 99/12) c. Polonia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. Ausencia de investigación efectiva. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Otegui Mondragón y otros (Demanda n. 4184/15) c. España. Decisión (Sección Tercera) de 26 de noviembre de 2015. Art. 6.1: Derecho a un juez imparcial. Inadmisión parcial de la demanda

Asunto Özel y otros (Demanda n. 14350/05, 15245/05, 16051/05) c. Turquía. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. Violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Qing (Demanda n. 69861/11) c. Portugal. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 5.1 c: Control jurisdiccional de la detención. Violación. Art. 5.3: Derecho a ser conducido ante un juez. Violación. Art. 14: Prohibición de la discriminación combinado con el art. 5.1 c). No violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Radev (Demanda n. 37994/09) c. Bulgaria. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Rustam Khodzhayev (Demanda n. 21049/06) c. Ucrania.

Sentencia de 12 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos y degradantes. No violación. En cuanto a la realización de una investigación efectiva. Violación. Art. 6.1: Derecho a un juicio justo. Violación. Art. 6.3 c): Derecho a escoger un defensor. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Sahakyan (Demanda n. 66256/11) c. Armenia. Sentencia de 10 de noviembre de 2015. Art. 5.3: Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Sakir Kaçmaz (Demanda 8077/08) c. Turquía. Sentencia de 10 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Violación. En cuanto a los tratos sufridos durante su prisión provisional. No violación. Ausencia de investigación efectiva. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Sefer Yilmaz y Meryem Yilmaz (Demanda n. 611/12) c. Turquía. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. Investigación efectiva. No violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Seyfettin Günes (Demanda n. 22182/10). Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 6.3 c): Derecho a la asistencia de un abogado. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Sinistaj y otros (Demanda n. 1451/10, 7260/10, 7382/10) c. Montenegro. Sentencia de 26 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Falta de una investigación efectiva de los hechos. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Slavov y otros (Demanda n. 58500/10) c. Bulgaria. Sentencia de 10 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de la tortura y tratos inhumanos o degradantes. Violación. Art. 6.2: Presunción de inocencia. Violación. Art. 8: Derecho al respeto del domicilio. Violación. Art. 13: Derecho a un recurso efectivo, combinado con los artículos 3 y 8. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Stankiewicz y otros (Demanda n. 48053/11) c. Polonia. Sentencia de 3 de noviembre de 2015. Art. 10: Libertad de expresión. Violación. Art. 41: Indemnización por daño material y moral

Asunto Tanisma (Demanda n. 32219/05) c. Turquía. Sentencia de 17 de noviembre de 2015. Art. 2: Derecho a la vida. No violación. Art. 6.1: Derecho a un proceso justo. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gastos

Asunto Verdes (Demanda n. 6215/14) c. Rumania. Sentencia de 24 de noviembre de 2015. Art. 3: Prohibición de tratos inhumanos o degradantes. Condiciones de la detención. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral

Asunto Yagublu (Demanda n. 31709/13) c. Azerbaidjan. Sentencia de 5 de noviembre de 2015. Art. 5.1 c): Derecho a la libertad y a la seguridad. Violación. Art. 41: Indemnización por daño moral y por gasto

JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL COMENTADA

STC 198/2012

No discriminación y nuevos derechos. Las relaciones homosexuales ante el Tribunal Constitucional / Andrés Ollero Tassara (En: Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas .- n. 90 (2014) ; p. 259-311)

STC 42/2014

The Spanish Constitutional Court confronts Catalonia's "right to decide" (Comment on the Judgment 42/2014) / Víctor Ferreres Comella (En: European Constitutional Law Review .- v. 10 n. 3 (2014) ; p. 571-590)

STC 145/2015

¿Objeción de conciencia de los farmacéuticos?. Comentario a la Sentencia del Tribunal Constitucional 145/2015, de 25 de junio / Mónica Navarro-Michel (En: Revista de Bioética y Derecho (En línea) .- n. 35 (2015) ; p. 132-138)

La objeción de conciencia farmacéutica en la reciente jurisprudencia constitucional española: otra oportunidad perdida / Javier Martínez-Torrón (En: Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado (En línea) .- n. 39 (Octubre 2015))

Algunas reflexiones acerca de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 25 de junio de 2015 sobre la objeción de conciencia y la PDD / Jorge Sánchez-Tarazaga y Marcelino (En: Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado (En línea) .- n. 39 (Octubre 2015))

La constitucionalidad de la objeción de conciencia farmacéutica / José Antonio Díez Fernández (En: Revista General de Derecho Canónico y Derecho Eclesiástico del Estado (En línea) .- n. 39 (Octubre 2015))